

OgilvyAction

Guayaquil, 4 de abril del 2014

Señores Accionistas
CILAF S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2013.

Conocido es por ustedes que la actividad económica principal de **CILAF S.A.** consiste en la prestación de servicios publicitarios.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado, pese a las irregularidades sociopolíticas y económicas que a través y atraviesa el país.

No han existido problemas de tipo laboral, legal o administrativo, y se espera que en un futuro puedan optimizarse las referidas áreas.

Las disposiciones emanadas por la Junta General han sido cumplidas de forma irrestricta y oportuna por la administración.

Durante el ejercicio del 2013, los estados financieros arrojaron los siguientes resultados:

- a) Los ingresos se ubicaron en US\$1,252,290.90 (Un millón doscientos cincuenta y dos mil doscientos noventa dólares de los Estados Unidos de América con noventa centavos).
- b) Los costos y gastos administrativos ascienden a los US\$1.239,112.32 (Un millón doscientos treinta y nueve mil ciento doce dólares de los Estados Unidos de América con treinta y dos centavos).
- c) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2013 luego de la conciliación tributaria, de la participación de trabajadores y del impuesto a la renta, arroja una utilidad neta de US\$3,802,30 (Tres mil ochocientos dos dólares de los Estados Unidos de América con treinta centavos).

Considerando que la reserva legal alcanza ya más del 50% del capital social tal como lo exigen las disposiciones legales vigentes, no es imperativa la apropiación de esta reserva sobre los resultados del ejercicio 2013.

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2014.

Muy atentamente,

+ 
Marcela Solano Torres
Gerente General

c.c. Comisario
Archivo